## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA LISTADO DE ESTADO

1

ESTADO No. 037 Fecha: 5/09/2023 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 <b>2014 00674</b>		REINA CECILIA BALLEN DE DORADO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Ordena enviar a la oficina de apoyo para la liquidación del crédito.	04/09/2023	
1100133 35 030 2016 00335		LUZ MARINA JIMENEZ DE PEREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAI Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO  Se envía el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá, para que los contadores públicos verifiquen la liquidación del crédito y las costas de conformidad con el artículo 446 del C.G.P.	04/09/2023	
1100133 35 030 2016 00499	EJECUTIVO	JOSE GERALDO MILLAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR PAGO  Declara terminado el presente proceso por pago total de la obligación	04/09/2023	
1100133 35 030 2018 00093	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUCIA SANCHEZ )	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA	AUTO QUE ORDENA OFICIAR se ordena que, por secretaría, se oficie a la PERSONERÍA DISTRITAL DE BOGOTA para que dé respuesta de fondo a la solicitud presentada por la apoderada de MARTHA LUCIA SÁNCHEZ SEGURA.	04/09/2023	
2019 00316	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ALVARO FONSECA DLIEVANO	UNIDAD ESPECIAL DE MANTENIMIENTO VIAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA No subsana demanda.	04/09/2023	
	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY QUINTERO PINZON )	BOGOTA D.CSECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA	AUTO FIJA FECHA Fija fecha de audiencia inicial de manera VIRTUAL a traves de LIFESIZE para el viernes trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)	04/09/2023	
1100133 35 030 2021 00272		MARTHA INES SANCHEZ LEON	PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO REGIONAL BTA	AUTO: Se envía el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá, para que los contadores públicos verifiquen la liquidación del crédito y las costas de conformidad con el artículo 446 del C.G.P.	04/09/2023	
1100133 35 030 2021 00420		HENRY ALFONSO HURTADO ROMERO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA UNIDAD ADTVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	AUTO Se envía el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá, para que los contadores públicos verifiquen la liquidación del crédito y las costas de conformidad con el artículo 446 del C.G.P.	04/09/2023	
1100133 35 030 2022 00108	EJECUTIVO	CLAUDIA NIÑO DIAZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO Se envía el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá, para que los contadores públicos verifiquen la liquidación del crédito y las costas de conformidad con el artículo 446 del C.G.P.	04/09/2023	

037

Página:

2

No Pro	oceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2022 0	00133	EJECUTIVO	DORA INÉS GONZALEZ ESPEJO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO Se envía el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá, para que los contadores públicos verifiquen la liquidación del crédito y las costas de conformidad con el artículo 446 del C.G.P.	04/09/2023	
1100133 <b>2022 0</b>	00340	EJECUTIVO	MANUEL AUGUSTO GUZMAN	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO Se envía el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá, para que los contadores públicos verifiquen la liquidación del crédito y las costas de conformidad con el artículo 446 del C.G.P.	04/09/2023	
2022 0	00342	EJECUTIVO	MARÍA NUBIA LÓPEZ HERNÁNDEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO Se envía el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá, para que los contadores públicos verifiquen la liquidación del crédito y las costas de conformidad con el artículo 446 del C.G.P.	04/09/2023	
2023 0	00219	EJECUTIVO	EDISON CASTILLO ACEVEDO	MINDEFENSA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declarar que este juzgado carece de competencia para conocer del proceso de la referencia, remítase el expediente digital, previas las anotaciones del caso, al Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Bucaramanga-Santander.	04/09/2023	
2023 0	00228	EJECUTIVO	MARIA ANGELICA ARGUELLO DIAZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Libra mandamiento de pago en contra de LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., y en favor de MARÍA ANGÉLICA ARGÜELLO DÍAZ	04/09/2023	
2023 0	00229	EJECUTIVO	GABRIEL DIAZ ALARCON	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Se concede un término de diez (10) días, para que la parte actora corrija y/o aporte lo señalado	04/09/2023	
1100133 <b>2023 0</b>	35 030 <b>0301</b>	CONCILIACION	MARIA ISABEL MOSQUERA F.	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO INAPRUEBA CONCILIACION Improbar el acuerdo conciliatorio extrajudicial contenido en el acta del diez (10) de agosto de 2023	04/09/2023	
1100133 <b>2023 0</b>	00307	EJECUTIVO	IRENE RIVERA CORREDOR	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	04/09/2023	
2023 0	00308	EJECUTIVO	DORA EMILCE RODRIGUEZ LEMUS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	04/09/2023	
2023 0	00312	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT DEL DERECHO	CRISTIAM CAMILO VARGAS OTRUJILLO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA  Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	04/09/2023	
1100133 <b>2023 0</b>		LESIVIDAD	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	JOSE IGNACIO CAMPOS TORRES	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	04/09/2023	

ESTADO No. 037 Fecha: 5/09/2023 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2023 00315	LESIVIDAD	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	JOSE IGNACIO CAMPOS TORRES	AUTO DE TRASLADO córrase traslado a JOSÉ IGNACIO CAMPOS TORRES por el término de cinco (5) días, de la solicitud de medida cautelar dentro del proceso.	04/09/2023	
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIVIAN ANDREA GARCIA OBALAGUERA	CNSC Y UNIVERSIDAD LIBRE	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	04/09/2023	
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA MARINA HERNANDEZ OSALAZAR	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA  Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	04/09/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DELA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



3